



Parlamento
de Canarias

Grupo Parlamentario
Popular



Parlamento de Canarias
Registro General

Sección "A"

25 SET. 2018

ENTRADA N.º

Hora:

8338

9:50

A LA MESA DE LA CÁMARA

9L/IAC-0036 - De Fiscalización de la Gestión del Ente Público Radiotelevisión Canaria desde el año 2011 hasta el cierre del ejercicio 2013, con un apartado específico de fiscalización de todos los contratos suscritos entre el Ente Público y las empresas del sector audiovisual para la producción de programas y servicios.

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el artículo 188.4 del Reglamento del Parlamento, en relación con el Informe de Fiscalización de referencia, formula las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización de la Gestión del Ente Público Radiotelevisión Canaria desde el año 2011 hasta el cierre del ejercicio 2013, con un apartado específico de fiscalización de todos los contratos suscritos entre el Ente Público y las empresas del sector audiovisual para la producción de programas y servicios.
2. El Parlamento de Canarias insta al Ente Público Radiotelevisión Canaria a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias, con especial énfasis en la primera y segunda referidas a la capacitación de los profesionales intervinientes en los procesos que afectan a la transparencia.



3. El Parlamento de Canarias insta al Ente Público Radiotelevisión Canaria para que promueva los cambios y aplique cuantos procedimientos fueran necesarios para lograr que los procesos de contratación estén acordes con el compromiso de Transparencia que toda institución pública ha de asumir.

4. El Parlamento de Canarias insta al Ente Público Radiotelevisión Canaria para que en el caso concreto de las relaciones de patrocinio se identifique en los contratos, con indicación expresa - cuantitativa y cualitativa -, las contraprestaciones que el Ente Público debe percibir y el sistema de evaluación del nivel de cumplimiento.

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2018.

LA PORTAVOZ

Fdo.: M^a Australia Navarro de Paz